
Verum ratifica las calificaciones corporativas de 'BBB/M' y '3/M' de Unión de Crédito Agrícola de Cajeme

Monterrey, Nuevo León (Septiembre 29, 2017): Verum ratificó las calificaciones corporativas de 'BBB/M' y '3/M' para el largo y corto plazo, respectivamente, a Unión de Crédito Agrícola de Cajeme, S.A. de C.V. (UCAC). Las calificaciones consideran su amplio historial operativo, los buenos indicadores de calidad crediticia, en virtud del modelo de negocio que mitiga considerablemente su exposición a riesgo crédito, así como por sus buenos niveles de liquidez y sólidos indicadores de capitalización. Asimismo, las calificaciones reflejan un limitado desempeño financiero que se deriva por bajos márgenes financieros e indicadores de rentabilidad (en línea con su enfoque de negocio); así como las altas concentraciones que persisten en su portafolio crediticio por sector, zona geográfica y por acreditado. La perspectiva de la calificación de largo plazo se mantiene 'Estable'.

La calidad de los activos de UCAC es buena, lo que ha sido producto del modelo de negocios en donde la Unión tiene la posibilidad de hacer un descuento de manera oportuna de los recursos provenientes de la venta de la cosecha (a través de COAOASS), así como de los esquemas de garantías existentes y del amplio conocimiento por parte de la unión sobre su mercado objetivo. A la fecha la Unión no reporta cartera vencida, adjudicaciones ni castigos. Es importante mencionar que la totalidad de los cultivos habilitados por la Unión cuentan con seguro agrícola, adquirido por el fondo de aseguramiento que integra al Grupo Cajeme, originando una mayor certeza en la recuperación de los créditos de avío realizados por UCAC.

UCAC contempla seguir concentrado en los financiamientos otorgados al cultivo del trigo, los cuales en los últimos tres ciclos de cosechas se han mantenido en el rango de entre 75% y 90% de las colocaciones totales. Los créditos otorgados a cultivos distintos al trigo, como lo son el cártamo, garbanzo, naranja, maíz, papa, frijol, entre otros están en función de los apoyos que se instrumenten a nivel federal, ya que son un factor que los productores toman en cuenta para realizar sus planes de cultivo, lo que a su vez influyen en el plan operativo anual de la Unión. Derivado a la disminución de agua en el Valle del Yaqui registrado en fechas recientes, no existieron otorgamientos de créditos significativos en cosecha de verano como los registrados en periodos previos (2016: ~3,300 hectáreas).

La totalidad de sus créditos se ubican dentro del estado de Sonora y sus principales 10 acreditados equivalen al 42.8% de la cartera total y al 32.1% del capital contable. Si bien, el esquema de cobranza minimiza el riesgo de crédito, y las garantías cubren alrededor de cinco veces el portafolio crediticio, a consideración de Verum, un mayor nivel de reservas le daría una mayor protección al capital de la Unión ante el incumplimiento de cualquiera de sus principales acreditados (estimaciones preventivas entre cartera total 2T17: 0.5%). Es importante mencionar que la totalidad de los cultivos habilitados por la Unión cuentan con seguro agrícola, adquirido por el fondo de aseguramiento que integra al Grupo Cajeme, originando una mayor certeza en la recuperación de los créditos de avío realizados por UCAC.

La posición patrimonial de UCAC es sólida en opinión de Verum y compara favorablemente con el sector de uniones de crédito. Pese a su aún limitada capacidad de generación de utilidades derivado de su enfoque de negocio, su índice de capital a activos se ha mantenido en buenos niveles durante el los últimos cinco años (promedio 2012 – 2016: 26.7%; 2T17: 25.5%). Asimismo, el indicador de apalancamiento (pasivo total a capital contable) se ha mantenido en niveles similares durante el mismo periodo (rango de 2.5 – 3.5 veces). Verum considera que dichos indicadores han sido consistentes y en el mediano plazo no presentaran cambios significativos, ya que no se considera un incremento considerable en sus niveles de endeudamiento.

La Unión sigue soportando gran parte de sus operaciones mediante la captación tradicional de ahorros de los socios, los cuales durante los primeros seis meses del 2017 han promediado el 71.3% de sus pasivos con costo; sin embargo, en los últimos meses ha podido diversificar sus fuentes de fondeo de manera importante, obteniendo dos líneas de crédito con la Banca Comercial (\$84 millones en conjunto) y manteniendo las dos con la Banca de Desarrollo que habitualmente han operado (FIRA: Ps\$150 millones y Financiera Rural: Ps\$85.2 millones). De tal manera, que la Unión posee líneas autorizadas por Ps\$319.1 millones, quedando por disponer al 2T17 el 50.9% de ellas, lo que permitiría soportar en exceso las colocaciones futuras de crédito.

Por la naturaleza de la captación que es de corto plazo (60% del total a la vista, 40% a un plazo de 28 días), la Unión ha mantenido tradicionalmente brechas de liquidez razonablemente amplias; sin embargo lo que mitiga dicha exposición, es la política conservadora por parte de UCAC de hacer uso de estos recursos hasta en un 35% para financiamientos de sus operaciones eventuales. Al cierre del 2T17 las inversiones en valores y disponibilidades representan el 100% de los depósitos de sus socios (promedio anual a junio de 2017: cobertura favorable de 97.4%; pasivos con costo: 59.6%).

Debido a los reducidos márgenes financieros con lo que opera la Unión la rentabilidad operativa históricamente ha sido moderada, por lo que los ingresos provenientes de la comercialización de insumos y de los ingresos realizados por sus empresas asociadas han sido los que han generado la utilidad de la Unión. La rentabilidad sobre activos y capital promedio para el cierre de 2016 se situaron en 3.9% y 13.9% (2015: 0.6% y 2.2%), respectivamente, que comparan con el promedio observado en otros participantes similares, aunque siguen influenciados por ingresos de sus compañías asociadas. El modelo de negocios de UCAC está bien definido, por lo cual no esperamos mejoras en su resultado operativo en el mediano plazo. Asimismo, durante los primeros seis meses del 2017 los gastos de administración de la Unión mostraron un incremento del 2.5%, respecto al mismo periodo del año anterior, ocasionando que el indicador de eficiencia aún se mantenga en un elevado nivel de 92.8% (6M16: 92.2%) en línea con lo anticipado por Verum.

La perspectiva de la calificación de largo plazo es 'Estable'. Las calificaciones podrían mejorar ante un incremento en sus niveles de rentabilidad que ayuden a fortalecer el capital de la Unión, manteniendo su buena calidad de activos. Las calificaciones pudieran degradarse ante un deterioro en la calidad de sus activos, que pudiera derivarse de una mayor participación en créditos que no cuenten con garantía de comercialización y/o por un deterioro significativo en su posición patrimonial.

UCAC es el brazo financiero de un consorcio agroindustrial de siete empresas denominado como Grupo Cajeme en donde en conjunto participan en el sector agropecuario en el sur del estado de Sonora. La Unión es un intermediario financiero con origen en 1944 y su propósito es brindar una atención integral de las necesidades de financiamiento, la compra venta de insumos agrícolas (semillas y fertilizantes), así como asistencia técnica y gestión de recursos de sus socios.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Bancos y Otras Instituciones Financieras (Febrero 2017).

Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores
Director
[M daniel.martinez@verum.mx](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Jesús Hernández de la Fuente
Analista
[M jesus.hernandez@verum.mx](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

Oficina DF

Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, D.F.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas #2321 Mezz. Torre B Mód. 2
Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N. L.C.P. 66260
T (52 81) 1936 6694

Información Regulatoria:

La última revisión de UCAC se realizó el 26 de septiembre de 2016. La información financiera y operativa utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 30 de junio de 2017.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.